

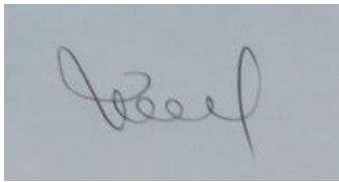
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES

LOS PROCESOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SE
ENCUENTRAN CORRIENDO TRASLADO A LAS PARTES.

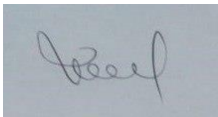
No. RAD.	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE
2020- 164	Ejecutivo singular	Compañía Colombiana de Químicos S.A.S. Colquímicos S.A.S	Centro de habilitación del niño y el anciano Cehani ESE	Recurso reposición (art.319 CGP-3 días)

FIJACIÓN.- Pasto, 7 de julio de 2021. En la fecha y la hora de las 7:00 a.m., se fijó el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES, por un (1) solo día. En constancia firmo.

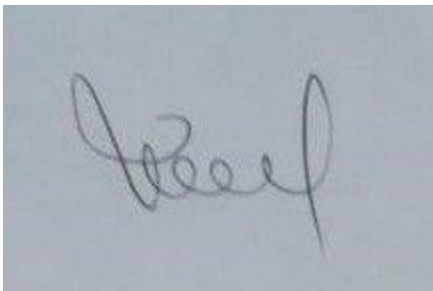


MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ
Secretaria

DESFIJACIÓN.- Pasto, 7 de julio de 2021. En la fecha y a la hora de las 4 p.m., se desfija el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES. En constancia firmo.



MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO - CONSTANCIA DE TRASLADO			
RECURSO	REPOSICIÓN	ARTÍCULO 319	**
	SUSTENTACION APELACIÓN	ARTÍCULO 326	
	QUEJA	ARTÍCULO 353	
RADICACIÓN	52001143003001-2020-00164-00 (ejecutivo Singular)		
DEMANDANTES	Compañía Colombiana de Químicos S.A.S. Colquímicos S.A.S.		
DEMANDADOS	Centro de habilitación del niño y el anciano Cehani E.S.E.		
FOLIOS	Recurso de reposición formulado por el apoderado judicial de la parte demandada		
COMIENZA	Jueves, 8 de julio de 2021 - 7 a.m.		
TERMINA	Lunes, 12 de julio de 2021 - 4 p.m.		
 MARÍA CRISTINA CABRERA SUAREZ Secretaria			

anexos del recurso. Por favor revisar todos los vínculos

